

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0004/25

AYUNTAMIENTO DE CEPEDA LA MORA

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Cepeda la Mora (Ávila), con fecha 30 de Diciembre de 2.024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento. abierto, modalidad Concurso, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de arrendamiento de local adaptado a BAR (consta de Planta Primera: tres habitaciones y baño, y de Planta Baja: local habilitado para bar y un baño), conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CEPEDA LA MORA (ÁVILA)
- b) Obtención de documentación e información: SECRETARIA (lunes y jueves laborables de 9 a 15 horas).
 - 1.- Teléfono: 920 28 76 68
 - 2.- Correo electrónico: cepedamora@diputacionavila.es y sede electrónica: <http://cepedalamora.sedelectronica.es>

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL DESTINADO A BAR (consta de Planta Primera: tres habitaciones y baño, y de Planta Baja: local habilitado para bar y un baño).
- b) Descripción: Gestión del inmueble-local Bar “El Traite”.
- c) Plazo de ejecución: UN AÑO, prorrogable por períodos de un año hasta un máximo de CINCO años, por mutuo acuerdo entre Ayuntamiento y adjudicatario. Transcurridos los cinco años el inmueble, se volverá a licitarse.

3.- Tramitación, procedimiento y modalidad:

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO
- c) Modalidad: CONCURSO
- d) Criterio de adjudicación: Recogidos en el Pliego de Condiciones.

4. Importe del contrato:

Precio: 75,00 euros mensuales al alza. (Mínimo Anual 900,00€)

5.- Requisitos específicos del contratista: Los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.- Documentación exigida: Prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de Ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación: En la Secretaría de este Ayuntamiento, lunes y jueves en horario de oficina o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992.

8.- Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

9.- Apertura de ofertas:

- a) El primer lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 14:00h.
- b) Domicilio: Ayuntamiento de Cepeda la Mora, Plaza del Rollo no 3
- c) Localidad y C.P: Cepeda la Mora 05132

Cepeda la Mora, 30 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Eduardo Montes González*.